Universitat Autònoma de Barcelona

2022/2023

Prácticas profesionales de gestión del patrimonio artístico

Código: 100552
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500239 Historia del Arte	OT	3	2
2500239 Historia del Arte	OT	4	2

Contacto

Nombre: Carlos Sánchez Marquez
Correo electrónico: carlos.sanchez.marquez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Se recomienda haber cursado y superado las asignaturas de conceptos fundamentales, museografía y todas aq
Esta asignatura está pensada para ser realizada durante el último seme
Las prácticas se efectúan en general durante las mañanas de lunes a vi
El alumno deberá abonar un seguro específico.

A la asignatura de Prácticas Externas se accede mediante un proceso de preinscripción que tiene un calendario

https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/informacion- 1345722453729.html No haber realizado el proceso de preinscripcion resulta en la imposibilidad de matricular la asignatura de Practicas Externas. Solo se asignara una plaza de practicas al alumnado que se haya preinscrito dentro del plazo establecido.

Objetivos y contextualización

Conocer la realidad profesional en el ámbito de la museología y la gestión del patrimonio cultural: museos, galer
Aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos en los curricula d
Desarrollar un trabajo de campo concreto, de acuerdo con las necesario
Analizar desde una perspectiva crítica las prácticas realizadas con el fin

Competencias

Historia del Arte

- Demostrar que tiene conocimientos básicos de Museología y Museografía así como de la problemática actual acerca de la conservación y la restauración del Patrimonio artístico
- Diseñar, producir y difundir proyectos de gestión del Patrimonio artístico.
- Organizar el comisariado de exposiciones de carácter permanente y de carácter temporal.
- Organizar proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de la Historia del Arte, aplicando los conocimientos instrumentales relativos a la propia disciplina.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autónomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar conceptos básicos de Museología y Museografía
2. Analizar las ideas artísticas sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural.
3. Analizar los creadores sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural
4. Analizar los debates actuales o pasados sobre gestión, conservación, restauración y sistemas de documentación del Patrimonio artístico.
5. Analizar los receptores sobre un fenómeno artístico en un determinado contexto cultural.
6. Aplicar las disposiciones y los principios jurídicos internacionales, estatales y autonómicos relativos a la gestión del Patrimonio artístico.
7. Aplicar los conocimientos iconográficos a la lectura de la imagen artística
8. Contrastar los diferentes marcos jurídicos de aplicación a un caso práctico de gestión, documentación y conservación del Patrimonio artístico.
9. Diseñar programas de exposiciones temporales y permanentes incluyendo la programación de actividades de carácter pedagógico para público escolar y familiar
10. Diseñar un programa museográfico.
11. Diseñar y aplicar programas de educación en los distintos ámbitos de la Historia del Arte.
12. Elaborar fichas de catálogo e inventario del Patrimonio arquitectónico o artístico.
13. Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.
14. Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.
15. Planificar y aplicar proyectos y programas museográficos, utilizando los conocimientos adquiridos sobre Museología.
16. Producir un proyecto de gestión y conservación del Patrimonio artístico
17. Redactar informes de expertizaje artístico.
18. Redactar memorias de restauración del patrimonio arquitectónico y artístico.
19. Reflexionar sobre el trabajo propio y el del entorno inmediato con intención de mejorarlo de forma continua
20. Tener capacidad de adaptación al mercado profesional
21. Utilizar los conocimientos adquiridos en la elaboración de fichas, memorias y dictámenes relacionados con la conservación, documentación y difusión del Patrimonio artístico (catalogación e inventario, memorias de restauración, expertizaje artístico).

Contenido

Las prácticas se podrán realizar en 4 tipos de instituciones: museos, galerías de arte, empresas culturales y grup

El alumno deberá hacer un reconocimiento del medio donde se ubica el

Descripción y análisis de los elementos organizativos.

Metodología

Además de las prácticas en el centro, se realizarán 3 tutorías de seguimiento:

Primera

Entrega el calendario acordado con el centro y primer intercambio de im

Segunda

Memoria y reflexión final de la experiencia.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Prácticas en el centro	135	5,4	1, 3, 4, 5, 2, 7, 6, 8, 11, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Tipo: Supervisadas			
Tutorías presenciales obligatorias y memoria	15	0,6	3, 5, 2, 7, 6, 8, 11, 9, 13, 14, 16, 17, 18

Evaluación

Los alumnos que no se presenten a las prácticas o no superen el informe emitido por el tutor de centro serán sus

Como parte de las actividades formativas especificadas en la evaluacion de las Practicas Externas, el alumnado debe cumplir estos dos requisitos:

-haber asistido a al menos 1 de los cursos de orientacion profesional grupal organizados por el Servei d'Ocupabilitat y acreditar la asistencia adjuntando el certificado obtenido a la Memoria de Practicas.

-haber realizado el cuestionario *Test de Competencias Profesionales* ofrecido por el Servei d'Ocupabilitat de la UAB. El resultado del test se puede descargar y adjuntar a la Memoria de Practicas.

No se otorga la calificacion de *Matricula de Honor* dado el caracter potestativo de esta calificacion y la heterogeneidad de esta asignatura en las diferentes titulaciones de la Facultad. La asignatura de Practicas Externas no puede recuperarse en caso que el estudiante obtenga la calificacion de Suspenso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe emitido por el tutor del centro sobre las prácticas realizadas.	80%	0	0	1, 3, 4, 5, 2, 7, 6, 8, 11, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21
Memoria de las prácticas	20%	0	0	1, 4, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21

Bibliografía

Toda aquella utilizada a lo largo del grado y la recomendada por el tutor del centro.

Software

No se requiere programario específico.